

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Calle Maldonado núm 10

EL COMERCIO

SUSCRICION ADELANTADA
Por un mes..... \$ 1 00
6 \$ 6 50
1 año \$ 10 00

Aparece: Jueves y Domingos

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Regente—P. TORRES



BANCO NACIONAL SUCURSAL DE RIO NEGRO

115—CALLE PROGRESO—115
TELEFONO "LA UNION" NUM. 31

INDEPENDENCIA

Esta Sucursal realiza operaciones facultada por los Estatutos.
La tasa de interés hasta nuevo aviso será la siguiente

En cuenta corriente a la vista

Abona 3 ojo anual.

EN CAJA DE AHORROS

Abona 5 ojo anual sobre el saldo que permanezca en el Banco mas de 30 dias.

EN DEPOSITOS A PREMIO

Abona 5 ojo sobre el saldo pudiendo retirarse todo o parte del depósito en cualquier fecha, previo aviso de 10 dias.

En depósito a plazo fijo

Abona interés convencional según plazo, recibiendo el depositante un pagaré a la orden por el total del Capital e intereses.

Sobre Descuentos, Préstamos

El interés será convencional.

GIROS

Dá y toma giros sobre las plazas donde este Banco tiene Sucursales.

Tambien dá libranzas sobre el exterior

PRESTAMOS
A LOS AGRICULTORES
Y
GANADEROS

Desde 50 hasta 1000 \$ m/n con una amortización trimestral de 10 ojo.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Desde 200 \$ hasta 1000 m/n con un 9 ojo de interés y 20 ojo de amortización anuales.

HORAS DE OFICINA

Se previene al público que desde el 1º de Noviembre regirá el siguiente horario—

De 8 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Independencia, Octubre 28 de 1889

R. Fernandez y Bouchard,
GERENTE.

ALMANAQUE

Hoy Jueves 21—La Presentación de Nuestra Señora.—San Alberto.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, NOVIEMBRE 21 DE 1889

La República Brasileira

Vientos de tempestad soplan para los tronos.

La América y el mundo acaban de contemplar uno de aquellos hechos de los días genésicos de nuestra independencia, cuando a los golpes de la espada de San Martín o de Bolívar surgían las repúblicas que pueblan este Continente, destinado por la Providencia a ser el hogar de la Libertad y la Democracia.

El último trono que mancillaba el suelo de América ha caído hecho pedazos con solo un pequeño esfuerzo del pueblo brasileiro, que viene a ocupar el puesto que lo estaba reservado entre los pueblos libres del nuevo mundo.

Los destinos de la América empiezan a cumplirse.—En toda su inmensa extensión no se alza ya un solo trono, y desde los eternos hielos del polo Ártico hasta el Cabo de

Hornos, la República y la Democracia levantan su bandera bendita y entonan un himno gigantesco a la Libertad.

¡Honra y gloria al pueblo brasileiro que de hoy en adelante ha conquistado el derecho de formar entre sus hermanos del Continente! Salud a la República brasileira!

LOS SUCECOS DEL BRASIL

LA REVOLUCION

EN

RIO JANEIRO

EL MINISTRO DE MARINA HERIDO

PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

El nuevo Gobierno

La Revolucion en Rio Grande

La guarnición de Rio Janeiro, teniendo a su frente al mariscal Deodoro da Fonseca, se sublevó contra el Imperio viéndose a la República.

El Ministro de Marina baron de Ladario intentó contener a los sublevados y fué gravemente herido por la guardia del cuartel general que disparó sus armas contra él.

El emperador y su familia se encontraban en Petrópolis de donde huyeron ocultándose, hasta que una vez conocido su paradero fueron embarcados para Europa en un paquete escoltado por buques de guerra brasileiros.

Los ministros del Imperio y varios altos personajes monárquicos fueron presos.

Inmediatamente se constituyó un comité provisorio de Gobierno, quien declaró disuelto el Senado y el Consejo de Estado, dando un manifiesto al pueblo en que se anuncia que será convocada una Asamblea Constituyente.

El Gobierno Republicano quedó constituido en esta forma—Mariscal Deodoro da Fonseca, jefe del Gabinete, Quintino Bocayura, Benjamin Constant, Campos Salles, Demétrio Ribeiro, Ruy Barbosa y el jefe de escuadra Vallenkok.

Mientras que esos sucesos tenían lugar en Rio Janeiro, la Provincia de Rio Grande, con el general Cámara, vizconde de Pelotas, al frente, proclamaba la República en medio del regocijo general y del mas grande entusiasmo.

Toda la guardia nacional del Brasil ha sido movilizada.

El ejército, la marina y el pueblo unidos hacen imposible una reacción al antiguo régimen.

Se anuncia de Rio Janeiro que vienen gran cantidad de monarquistas emigrados al Rio de la Plata.

DISCURSO del Sr. Morera al hacer entrega a la Cosmopolita de una bandera española.

Sr. Presidente: Sres. de la Comisión Directiva: Los españoles afiliados a la benemérita Asociación de Socorros Mútuos que tan dignamente representais, hace tiempo, que anhela daros un público testimonio de su alto aprecio y profunda simpatía.

Vacilaron algun tiempo en la elección del medio; pero al fin, y aunque la idea no era original, consideraron que la mayor prueba de confianza que podían dispensaros, era donaros a título de prenda de adhesión y cariño, el estandarte bendito de su Patria, que es como quien dice, confiarle la custodia de un pedazo de su propio corazón.

Porque esta bandera, señores, está asociada a todos los grandes hechos de la humanidad, y se puede considerar sin exageración, como testigo mudo de todas las evoluciones y vicisitudes por que ha pasado aquella, en su largo período histórico.

Ella Señores, ha recorrido todos los mares y se ha plantado, casi siempre unida a la cruz redentora del Calvario, en todas las latitudes de la tierra; pues aunque nacida y arrullada bajo la lúciente bóveda del cielo español, nunca pudieron empañar su brillo, ni los frios intensos de los polos, ni los ardientes y calderados rayos del sol africano.

En Sagunto, Numancia, Gerona y Zaragoza inspiró tales actos de heroísmo a sus moradores, que se, por en todavía como ejemplo a las generaciones actuales, cuando tienen que luchar por la libertad, o por la independencia de su Patria.

Esta bandera, que un día se levantó soberbia y altiva en las alturas de las

Navas de Tolosa al derrumbarse con estrépito el poder de los musulmanes, tremoló mas tarde en las almenas y torreones de la morisca Granada para anunciar a la Europa estupefacta, que habia terminado la epopeya de tres siglos, cesado en la península Ibérica el reinado de los sectarios del Profeta, y que en lo sucesivo la extensión de tierra comprendida entre los Pirineos y la punta de Tarifa, entre el cabo de Creus y el Finisterre, pertenecería por entero a la indómita raza de los celiberos.

Esta misma bandera, Sr. Presidente, es la que flotaba en la nave capitana de (D. Juan) de Austria, al hundirse en las aguas de Lepanto la soberbia alianza de los marinos agoreros; y la clavada en los baluartes de Orán, Argel, Túnez y otras ciudades africanas, por un fraile español de virtud ejemplar y talento extraordinario.

Para no abrumar vuestra benévola atención, arto ocupada en este momento, con citas históricas interminables, y que alguien podría tildar de impertinentes, permitidme Señores añadir solamente: que en el mástil de las frágiles carabelas con que Colon y los hermanos Pinzones se lanzaron al través de un océano proceloso en pos de un mundo desconocido, ondeaba el pabellón de oro y grana de mi Patria.

Pabellón afortunado que cual faro luminoso guió tambien a Juan Diaz de Solís a las riberas y encantadas playas del Rio de la Plata.

Pabellón dichoso que fué por vez primera salpicado por las salobres aguas del Pacifico, y paseado triunfalmente al rededor de nuestro planeta por los intrépidos navegantes Fernando Magallanes y el vasco Sebastian de Elcano.

Por eso señores no debeis estrañar que los españoles lo quieran con religiosa piedad, y que abriguen la hermosa ilusión que desde el mundo de los muertos, lo están animando todavía con sus espíritus inmortales, los Alfonsos y Ramíros, los Mendez y Churrúcas, Isabel la Católica y el Gran Capitán.

A pesar de todo pero, es lo entregamos gozosos y confiados, como prenda de confraternidad y benevolencia para con las demás nacionalidades que componen la Cosmopolita, porque nos bastan diez años de fraternidad y consideración recíproca, para tener la íntima convicción de que entre los 600 socios que militan en sus filas, no hay uno solo que no sepa respetar las glorias que simboliza; máximo cuando los españoles que hoy a su alrededor se agrupan, solo aspiran a los honores del trabajo honrado, a las luchas de la agricultura, la industria y el comercio, y a las lides de las artes y las ciencias; y animados del espíritu de tolerancia religiosa, política y civil, que tan alto proclama la Cosmopolita, no pueden dejar de bendecir una Asociación que como aquella, ha hecho una verdad práctica del santo dogma de la fraternidad universal, y se inspira en todos sus actos en los eternos principios de la moral y la justicia.

Recibid pues, y guardad Señor Presidente nuestra bandera en el concepto humilde y respetuoso con que la depositamos en vuestras manos, y ojalá que los pocos españoles que no pertenecen todavía a nuestra querida Asociación, atraídos por la magia arrobadora de sus colores, vengan a engrosar las ya compactas y nutridas filas de la misma.

He dicho.

COMISION POPULAR

DE

SOCORROS

Los que suscriben que fueron nombrados en comisión para administrar los fondos recaudados por medio de suscripción popular con el fin de socorrer a los necesitados en los amagos del cólera de 1887, se dirigen al pueblo que les confió su óbolo para dar cuenta de su cometido.

Estado de Caja

DEBE

Por suscripción recaudada \$ 332.46

HABER

A Liehigs y Ca. por hiele para Arenzano \$ 2, a M. Silva 14, a «El Comercio» por 200 hojas sueltas 3 50, a «El Comercio» por 150 ordenanzas Municipales 3 50, a Oliver por trabajo personal 2 50, a «El Comercio» por publicaciones fecha 5 y 15 de Junio 6, a Varios por retiro de el óbolo donado, según nómina 101 93, a B. Ruff por medicamentos suministrados 40, a Sociedad C. de S. Mútuos, donación para su caja de Beneficencia, por acuerdo de esta Comisión 100, a la Sociedad de Beneficencia de Srag. S. Vicento de Paul con igual fin 36.03, a N. Arenaza por servicio funebre, como gratificación 15, a «El Comercio» por esta publicación 8.—Sumas iguales \$ 332.46.

S. E. u O.

NOMINA de los Sres. que retiraron su donativo.

Don Carlos H. Croker \$ 20, don Enrique Marsh \$ 4 70, don Jorge Marschall \$ 4 70, don Luis Meyer \$ 2 35, don James Campbell \$ 2 35, don David Stalker \$ 2 35, Dr. Jehöeller \$ 1 50, don Arnoldo Müller \$ 4 70, don Otto Günther \$ 5, don Miguel P. Ugarte \$ 2, don José S. Gonzalez \$ 4 70, don Antonio Bravo \$ 4 70, don José Gamboa \$ 50 cts., don Guillermo Dooley \$ 80 cts., don Nicolás Bollo \$ 4, don Francisco Caffarello \$ 1, don Juan Boloquo \$ 50 cts., don Pedro Schneller \$ 1, don Juan Baccaro \$ 1 50, don Juan Greco \$ 1, don Jaymo Nadal \$ 4 70, doña Margarita P. de Galassi \$ 50 cts., don Octavio Ruprecht \$ 4 70, don Clemente Gómez \$ 2, don Pedro Alemany \$ 1, don José Risso Canyano \$ 2, don Martín Lagó \$ 1, don José Delfalpe \$ 50 cts., don José Corvetto \$ 4 70, don Antonio García \$ 1, don Pedro Luro \$ 1, don Remedio Dapero \$ 50 cts., don Juan Müller \$ 2, don Luis Schikendanz \$ 4 70, D. Agosto Illos \$ 3, don Gabriel Otero \$ 50 cts., don Santiago Delfalpe \$ 50 cts., don Pedro Galzarza \$ 50 cts., don Lorenzo Zabalota \$ 50 cts., don Pedro Sosaya \$ 50 cts., don Bautista Hargain \$ 50 cts., don Bernardo Darro \$ 1, don Francisco Iribarren \$ 50 cts, don Federico Gonzalez \$ 50 cts., don Leopoldo Estol \$ 2, don Emilio Peña \$ 50 cts., don Cirilo Ruiz \$ 20 cts., don Carlos Torres \$ 50 cts., don Juan Squeira \$ 20 cts.—Suma \$ 111.05.—Descuento 10 ojo \$ 10 12.—Líquido \$ 101.93.

NOMINA de los señores que recibieron medicamentos durante los amagos del cólera de 1887, suministrados por don B. Ruff y pagados por la Comisión P. de Socorros.

Gonzalez \$ 1 90, Abalos Amaro \$ 11 90, Casco Rosario \$ 8 60, Gomez Agustín \$ 3 30, Salaverry Santiago \$ 3 40, Quiroga Carmen \$ 9, Cristaldo Vicente \$ 80 cts., Gomez Serafin \$ 2 80, Leon Francisco de \$ 30 cts., Ramon Máximo \$ 1 50, Sosa Maria \$ 60 cts., Conessa N. \$ 70 cts Villanueva \$ 40 cts., Listur \$ 3 05, Dolores N. \$ 30 cts.—Suma S. E. u O. \$ 48 55.

Esta cuenta fué presentada por el señor Ruff a la Junta E. Administrativa y recayó la siguiente resolución;

Independencia Mayo 20 de 1889—Ocurrir el interesado a la Comisión Popular de Socorros de aquella época, para su cobro, pues a la Junta le consta que la citada Comisión poseo fondos destinados a ese objeto y que fueron acumulados por medio de una suscripción popular.

Firmado.—

ROBERTO C. MENDOZA.
Presidente interino.

José Beyries,
Secretario Int.

En vista de la anterior resolución la Comisión Popular de Socorros no titubó en pagar esta cuenta puesto que los fondos recaudados por la suscripción popular eran precisamente destinados al auxilio de los que lo hubieren necesitado.

Esta Comisión no ha trepidado en destinar el sobrante de Caja de la ma-

